# RESOLUCION 3387/2009

#### MENDOZA

## RESOLUCION 3387/2009 MINISTERIO DE SALUD

Organigrama Institucional del Hospital Domingo Sícoli. Deja sin efecto resolución 1266/07.

Del: 30/09/2009; Boletín Oficial: 05/05/2010

Visto el expediente 199-H-09-04632 en el cual se solicita modificar el Organigrama del Hospital Domingo Sícoli, aprobado por Resolución  $N^\circ$  1266/07, y

## **CONSIDERANDO:**

Que por Resolución  $N^{\circ}$  1266/07 se aprobó el Organigrama Institucional que refleja la estructura organizativa del nosocomio.

Que la propuesta de modificación de la estructura definida a través del organigrama ha sido evaluada por una comisión creada al efecto, cuyo resultado fue favorable, según Acta N° 58, obrante a fs. 30 del expediente de referencia.

Por ello, en razón de lo informado por la Comisión Asesora de Organigramas, de acuerdo con lo dispuesto por el Art. 14° de la <u>Ley N° 7557</u> y en uso de las facultades conferidas por el Art. 4° del Decreto N° 423/08.

#### EL MINISTRO DE SALUD RESUELVE:

Artículo 1°- Dejar sin efecto la Resolución N° 1266/07 mediante la cual se aprobó el Organigrama Institucional del Hospital Domingo Sícoli.

- Art. 2°- Aprobar el Organigrama que como representación gráfica de la estructura orgánica funcional, como Anexo, forma parte integrante de la presente resolución.
- Art. 3°- Establézcase que los responsables del Hospital Domingo Sícoli deberán tomar las medidas que resulten necesarias para la elaboración y presentación de los manuales de funciones que acompañarán el Organigrama aprobado por el Art. 2° de la presente resolución.
- Art. 4°- Dispóngase que sobre la base del Organigrama aprobado por el Art. 2° de la presente resolución, los responsables de las unidades organizativas gestionarán las jerarquizaciones dispuestas por la Ley N° 7557 modificada por la Ley N° 7649.

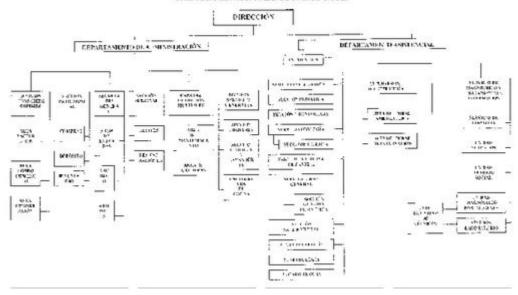
Art. 5°- Comuníquese a quienes corresponda, publíquese y archívese.

Aldo Sergio Saracco

**ANEXO** 

ORGANIGRAMA HOSPITAL DR. DOMINGO SICOLI

#### ORGANIGRAMA HOSPITAL DR. DOMINGO SICOLI





Copyright © BIREME